

Rojó Bermejo, Asunción.
Rojó Iglesias, Julia.
Román Pulido, Carmen.
Román Reina, Manuela.
Román Román, María.
Rosado Robles, Angeles.
Ruiz Abril, Concepción.
Rus Budesca, Francisca.
Salomón Rodríguez, Julia.
Salomón Rodríguez, María del Pilar.
Salvador Collado, Miguela.
Sánchez González, Encarnación.
Santamaría Cimarras, Rosario.
Santamaría García, Segunda.
Santaolalla Cuesta, Mari Sol.

Santós Maceiras, Felisa.
Sanz Díaz, Concepción.
Sastre Ortol, Susana.
Segoviano Somolinos, María del Pilar.
Serza Puértolas, María Jesús.
Serrano Yarzú, María Teresa.
Silva Vega, Eugenia.
Silva Vega, María del Pilar.
Simón Fernández, Inés.
Simón Fernández, María Sagrario.
Sobriño Roel, Amelía.
Solana Pérez, María.
Suay Herráiz, Alicia.
Tenreiro Maceiras, Laura.
Terrón Garrido, Sofía.

Torre Vilches, Manuela de la.
Torre Vilches, Rosa de la.
Tris Idoipe, Josefa.
Valderas Sanz, Dominga María Luz.
Valeiro Varela, María Luisa.
Vello García, Florencia.
Vázquez y Vázquez, María Josefa.
Vila Capelo, Antonina.
Villarroya Alcaide, Dolores.
Visus Javiere, María Pilar.
Vitalla Larriba, Ederlinda.
Zamora Lardies, Avelina.
Zamora Melendo, Manuel.
Zancada González, Catalina.
Zancada González, Eugenia.

Segundo.—Que la lista definitiva de excluidos al concurso de méritos es la siguiente:

Alvarez Pérez, Martíniano.
Amores Gómez, Eduardo.
Andrés Esteban, Anastasio.
Antón Rivera, Eugenia.
Cabeza Rodríguez, Trinidad.
Chamorro Fernández, Roberto.
Esco Fencillas, Emilia.
Gil Alonso, Narciso.
Gómez Alonso, Luciano.
González González, Ricardo.
Goyanes Chopo, Eduardo.
Montecillas Benjita, Olegario.
Luceño Torres, Francisco.
Mangut Muriel, José.
Martínez Pérez, José.
Rincón, Fortunato.

Ruiz García, María del Rosario.
Sánchez Bermejo, Antonio.
Sánchez Pérez, Martín Angel.
Sanclemente Ara, Vicente.
Sanz Mostalac, José Luis.
Sanz Yagüe, Julián.
Solana Calasanz, Martín.

Tercero.—Contra esta resolución podrá interponerse ante esta Dirección General el recurso previsto en la base III. 6. de la convocatoria del concurso de méritos.

Lo que le comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de febrero de 1970.—El Director general, Efrén Borrajo.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso público convocado para plazas de la Escala de Servicios Generales de Universidades Laborales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base IV de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de noviembre de 1968, se hace público que la composición del Tribunal calificador del concurso público convocado para plazas de la Escala de Servicios Generales de Universidades Laborales es la siguiente:

Presidente: Don Juan Noguera Salort.

Vocales:

Don Julio César Alvarez Alvarez.

Don Joaquín Lameiro Sanluis.

Don Anastasio José Díaz Villar.

Doña María Luisa Gutiérrez Gutiérrez, que actuará de Secretario.

Suplentes:

Don Sebastián Pérez Aranda.

Don Emilio Rodríguez Fernández.

Contra la composición del Tribunal podrá formularse impugnación por medio de recurso de reposición dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968.

Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de febrero de 1970.—El Director general, Efrén Borrajo.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

D^a Angeles Barado Ping.
D. Francisco Brunel Pau.
D^a Magdalena Casas Davo.
D. Antonio Cascales Sánchez.
D^a Elisa María Castany Carrero.
D. José Cribillers Sales.
D^a María Carmen Estartus Guitart.
D^a María Dolores Estartus Guitart.
D. José María Farrás Martí.
D^a María Figueras Salvadó.
D. Juan González Flores.
D. Felipe Lahoz Gasca.
D. Evaristo Llavyol Llopárt.
D^a Victoria Mora Pous.
D^a Rosario Nabona Francisco.
D^a María Teresa Novell Carne.
D. José Obis Gascón.
D. José Oliver Carreras.
D^a María Teresa Oliver Doménech.
D^a María Rosa Padrós Costa.
D. Cayo Parellada Cardellach.
D. Ramón Pifol Andréu.
D^a María Luisa Planas Calzada.
D^a Francisca Priu Serrano.
D^a Isabel Rodá de Llanza.
D^a Mercedes Ruscalleda Reixach.
D. Francisco Javier Salvador Alonso.
D^a María Rosa Tomás Roger.
D. Ramón Tormo Magrans.
D^a Ana María Valentín Requena.
D^a Aurora Velat Sánchez.
D. Ramón Vergés Galera.
D^a Montserrat Vila Barbara.
D. José de Vilana y Petil.
D^a Montserrat Vilanova Servia.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Cultura, don José Luis de Sicart Quer.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del Profesorado oficial del Estado; don Enrique de la Rosa Indurain, y como suplente don Carlos Tejera Victory, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Juan Ainaud de Lasarte, Director general técnico de los Museos municipales de Arte.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria y en los artículos quinto y sexto del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 17 de febrero de 1970.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.154-A.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer ocho plazas de Auxiliar de Instituciones Culturales (Museo de Arte e Historia).

En el concurso libre para proveer ocho plazas de Auxiliar de Instituciones Culturales (Museo de Arte e Historia) ha sido formulada la siguiente relación de admitidos: